



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P05-I02-F02	Versión: 02	Página 1 de 2
---------------------------	-------------	---------------

RESOLUCIÓN No. 1444
(Tunja, 28 ABR 2006)

Por medio de la cual se modifica el cronograma previsto de la Convocatoria Pública No. 001 de 2006, para proveer cargos docentes, según Resolución 0721 del 9 de febrero de 2006, y modificada por Resolución 1306 del 22 de marzo de 2006.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y estatutarias especialmente las contenidas en el Artículo 70 de la Ley 30 de 1992 y los Artículos 12 y siguientes del Acuerdo 021 de 1993 y el Acuerdo 066 de 2005 art. 22 literal A

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0721 del 9 de febrero de 2006, se hizo la Convocatoria Pública No. 001 de 2006, para proveer cargos docentes de tiempo completo.

Que por Resolución 0721 del 9 de febrero de 2006, se determinó en los numerales 2, 3 y 4 lo relacionado con el cronograma para "El proceso de inscripción y plazo para la entrega de la documentación, preselección, pruebas académicas, evaluación de hojas de vida y publicación de resultados", en las Facultades Seccional Chiquinquirá y Ciencias de la Educación.

Que por Resolución 1306 del 22 de marzo de 2006, Artículo 1º, se modificó el cronograma de la convocatoria pública No. 001 de 2006, para proveer cargos docentes "Resolución 0721 del 9 de febrero de 2006".

Que se constató de manera real y material la anormalidad académica que afecta el normal desarrollo de la convocatoria pública para proveer cargos docentes,

Que mediante Resolución 1430 de 25 de abril de 2006, se suspendieron las clases en la UPTC.

Que en virtud al Art. 22 de la resolución 2492 de 2005, y previa solicitud efectuada por la Vicerrectoría Académica, se hace necesario modificar los términos previstos en el cronograma establecido, por razones del estado de orden interno institucional.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE:



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
GESTIÓN JURÍDICA
RESOLUCIÓN

Código: NC-GJ-P05-I02-F02

Versión: 02

Página 2 de 2

ARTÍCULO 1º.- Modificar los términos previstos en el cronograma, de la Convocatoria Pública No. 001 de 2006, para proveer cargos docentes, según Resolución 0721 del 9 de febrero de 2006, que fueron modificados mediante Resolución 1306, del 22 de marzo de 2006, así:

1. **Inscripciones y plazo para la entrega de la documentación:** Hasta el 16 de mayo de 2006
2. **Publicación de temas y preselección:** 22 de mayo de 2006
3. **Pruebas académicas y su evaluación:** del 31 de mayo al 2 de junio de 2006
4. **Evaluación Hojas de vida:** 5 y 6 de junio de 2006
5. **Publicación de resultados:** 12 de junio de 2006

Los demás términos de la Resolución de la Convocatoria No. 001 de 2006, Resolución 0721, quedan igual.

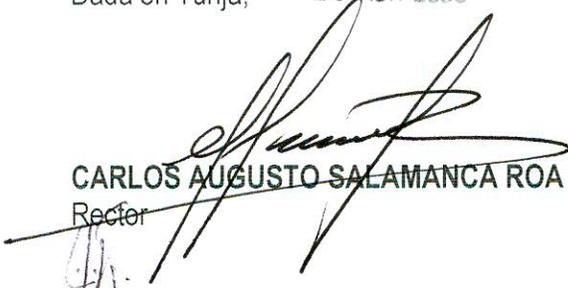
→ **ARTÍCULO 2º.-** Ordenar la difusión de la presente Resolución, teniendo en cuenta el Artículo 15, numeral 2 del Acuerdo 021 de 1993.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese a las autoridades académicas involucradas en la presente convocatoria.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, 28 ABR 2006


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Rector


ESAÚ RICARDO PÁEZ GUZMÁN
Vicerrector Académico

Proyectó: MaryA.
Vicerrectoría Académica